ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	369-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Para el periodo se cuenta con un total 27 PER asignados (26 en estado activo y 1 ausente) de los cuales 26 fueron atendidas y acompañadas de manera telefónica y virtual, teniendo en cuenta la situación de contingencia por la pandemia COVID-19 (Memorando 20-008958 del 3 de agosto de 2020) y 1 PER no logró ser atendida teniendo en cuenta que no se obtiene su ubicación desde junio de 2019. La atención de la población se realizó bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019. Con relación a la población asignada en proceso de reintegración se cuenta con un total de 11 PPR asignados (2 activos, 3 en investigación por abandono del proceso, 4 en investigación por causal sobreviniente y 2 con pérdida de beneficios). Con las 2 PPR en estado activo se logró la atención efectiva de manera telefónica y virtual, en el marco de la metodología del plan de trabajo y los lineamientos emitidos por la entidad para la contingencia por la pandemia COVID-19 (Memorando 20-008958 del 3 de agosto de 2020).
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para la población asignada tanto en los programas de reintegración y reincorporación, se realizaron acompañamientos como se había mencionado anterior mente de manera telefónica y virtual así: Para la población en reincorporación, seleccionada en colores verde (atendidos) y rojo (no atendidos) se realizaron bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019 y los lineamientos de la entidad frente a la contingencia COVID-19. Y para la población en reintegración seleccionada en color amarillo (atendidos)se concertaron las actividades en el marco del desarrollo del desarrollo de sus planes de trabajo y las caracterizaciones de los mismos bajo los lineamientos de la entidad frente a la contingencia COVID-19:

Código Individuo	NOMBRE	Municipio Residencia	FECHA		CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
60-05574	ANA ELVIA GUTIERREZ MORALES	PASCA	8/08/2020 - 18/08/2020		ATEV_899	Fam_1	Com_3
60-11699	ANDREA CARDOZO MARTINEZ	PASCA		3-ago	ATEV_899	Psicol_5	
60-12612	DIEGO LUIS GUTIERREZ MUÑOZ	BOGOTÁ		10-ago	ATEV_899	Hab_2	
60-07059	EDGAR ROLANDO PEDRAZA MARTINEZ	PASCA		10-ago	ATEV_899	Hab_2	
60-12082	EDILSON ALFREDO JIMENEZ FLOREZ	PASCA		12-ago	ATEV_899	Hab_2	
60-12081	EDWIN YADIR GARAY FLOREZ	PASCA		10-ago	ATEV_899	Hab_2	
60-09433	FERNANDO MORENO	SILVANIA		1-ago	ATEV_899	Sost_Ec_1	
60-09843	HENRY GONZALO VILLALOBOS FORERO	PASCA		11-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-00909	HERNAN OSPINA PEREZ	PASCA		8-ago	ATEV_899	hab	
60-08354	ISRAEL CIFUENTES GUERRERO	SILVANIA		12-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03196	JAIRO ALEXANDER BERNAL BEJARANO	PASCA		3-ago	ATEV_899	Psicol_5	
60-09441	JAIRO VIANEY TAUTIVA RAMIREZ	PASCA		12-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-01535	JOSE JOAQUIN BERNAL MONTOYA	TIBACUY/BOQUERON		1-ago	ATEV_899	Sost_Ec_1	
60-07845	JUAN MANUEL MONGUI IBARRA	TIBACUY		12-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-00667	LUIS ALBERTO TOVAR ROJAS	SILVANIA		8-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-05530	LUIS ORLANDO AREVALO LOPEZ	PASCA		11-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03571	MARIA PAULINA GONZALEZ RODRIGUEZ	PASCA		8-ago	ATEV_899	hab	
60-06116	MARISOL CRUZ DIMATE	PASCA	2/08/2020 - 15/08/2020		ATEV_899	Psicol_5	Fam_1
60-03574	MARTHA ISABEL CRUZ DIMATE	PASCA		12-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-02550	NELSON ENRIQUE FIGUEROA VELASCO	TIBACUY		11-ago	ATEV_899		
60-07067	NELSON PARRA SOGAMOSO	SILVANIA	3/08/2020 - 17/08/2020		ATEV_899	Hab_2	Fam_1
60-03581	OLGA LUCIA BERNAL BEJARANO	PASCA	4/08/2020 - 18/08/2020		ATEV_899	Hab_2	Com_3
60-03583	OMAR EMIRO CRUZ DIMATE	PASCA		12-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-04690	RAFAEL ANTONIO LOPEZ CASTAÑEDA	SILVANIA		10-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03593	VITELVINA VARGAS CORTEZ	PASCA	8/08/2020 - 17/08/2020		ATEV_899	Hab_2	Fam_1
60-06157	WILSON LAVERDE MESA	PASCA	3/08/2020 - 15/08/2020		ATEV_899	Psicol_5	Fam_1
60-03470	YENNY LORENA CONDE RODRIGUEZ	PASCA	5/08/2020 - 18/08/2020		ATEV_899	Fam_1	Edu_7
CODA	**NOMBRE**	**Municipio Residencia**	**FECHA**		**CODIGO**	**CODIGO**	
0011-09(D1059)	ISMAEL PEREZ OSTOS	PANDI		10-ago	PRO 2.5.1.1	FAM3.5.1.2	
0016-17	LUIS EVELIO PANQUEVA PALENCIA	TIBACUY		10-ago	ATEV_0754	FAM3.5.1.2	

2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Adicionalmente y por solicitud de la coordinadora del GT se realizó el acompañamiento telefónico y virtual a la población en reincorporación residente en el municipio de Venecia Cundinamarca, la cual se puede verificar en la siguiente tabla así: subrayados en colore verde (atendidos) así:

Código Individuo	NOMBRE	MUNICIPIO	Fecha	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
60-12083	ALCIDES GUERRERO MORENO	VENECIA	5-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-09423	ALDRUAL CELEITA MORA	VENECIA	5-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03483	ALONSO ALEXANDER DIAZ TORRES	VENECIA	13-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-12087	BEATRIZ BECERRA MORENO	VENECIA	1-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-08543	CAMPO ELIAS CELEITA MORA	VENECIA	5-ago	ATEV_899	Fam_1	Hab_2
60-03489	CARLOS ARTURO MOYANO BECERRA	VENECIA	11-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-09507	DELFIRO CARO PATARROYO	VENECIA	11-ago	ATEV_899	Hab_2	
60-03499	EDGAR MOLINA PEÑA	VENECIA	5-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03522	FREDY ERNESTO BELLO GOMEZ	VENECIA	12-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03534	ISIDRO PEÑALOZA CELEITA	VENECIA	3-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03537	JESUS PLUTARCO DIAZ RUBIO	VENECIA	11-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-09440	JIOVANNY ALEJANDRO ARIZA	VENECIA	12-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-01538	JOHANNA MARICED CASTILLO GARAV	VENECIA	13-ago	ATEV_899	Hab_2	
60-03554	JULIO CESAR MOYANO BECERRA	VENECIA	13/08/2020 - 16/08/2020	ATEV_899	Fam_1	Sal_2
60-00121	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ PINZON	VENECIA	5-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-11707	LUZ YOLANDA OTALORA GUAUITA	VENECIA	13-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-11706	MARISOL AGATON MORERA	VENECIA	13-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-11708	MARIXA NIYIRETH MORA ROJAS	VENECIA	8-ago	ATEV_899	Hab_2	
60-02541	NOHEMY HERNANDEZ RODRIGUEZ	VENECIA	12-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-09508	NUBIA EMILSE CASTILLO GARAVITO	VENECIA	11-ago	ATEV_899	Hab_2	
60-00232	LIBARDO CASTILLO ROMERO	VENECIA	12-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03582	OMAR ALBA BRITO	VENECIA	5-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-09435	OMAR PEREZ HERNANDEZ	VENECIA	5-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03600	YEISSON ALEXANDER CAMELO CRUZ	VENECIA	13-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-07542	YON FREDY CLAVIJO NIETO	VENECIA	5-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03556	JULIO MOYANO RODRIGUEZ	VENECIA	1-ago	ATEV_899	Fam_1	
60-03491	CARLOS JULIO BOHORQUEZ ALFONSO	VENECIA	12-ago	ATEV_899	Fam_1	

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el periodo y como se ha venido mencionando para el mes de agosto en el marco de los lineamientos de la entidad 19 (Memorando 20-008958 del 3 de agosto de 2020) en el marco de la contingencia Nacional por el COVID-19; Para la población en proceso de Reincorporación se llevó a cabo el acompañamiento de manera individual, a través de contactos vía telefónica y virtual a 26 de las 27 PER asignadas; además con las 2 PPR asignadas se llevó a cabo también la atención telefónica y virtual llevando a cabo las acciones pertinentes para la continuidad de la y ejecución de sus planes de trabajo. Las atenciones que se realizaron a la población durante el periodo estuvieron enmarcadas en el seguimiento a los avances para la presentación de proyectos productivos individuales, seguimiento a los proyectos productivos desembolsados (2 en el municipio de Silvania 1 en Bogotá y 2 en el municipio de Pasca); atenciones familiares en el marco del conocimiento de estrategias de prevención de VIF; asesorías en relación al desarrollo de los componentes de la ruta de Reincorporación con el fin de validar el trabajo que se proyecta para 2020, y se realizaron también orientaciones relacionadas con la gestión y articulación para el acceso a rutas institucionales a nivel territorial en el marco de la situación emergente por el COVID- 19. Se hace importante mencionar que con la población atendida y de acuerdo a la caja de herramientas diseñada por la subdirección territorial se continúan entregando lineamientos específicos (piezas comunicativas e información verbal) relacionados con la prevención en relación al contagio del COVID-19 y seguimiento riguroso en relación al estado de salud de la población asignada y sus familias, de las cuales a la fecha ninguna reporta síntomas gripales o síntomas asociados al contagio del virus COVID-19.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Adicionalmente se logró la vinculación de 1 PER en el taller de emprendimiento organizado por el Colegio Odontológico Colombiano. Con la Población que se acompaña en el municipio de Venecia se realizó la creación de un censo familiar con el fin de validar la información de las PER y sus familias para la vinculación en una jornada de salud con programación 21 de agosto. Se realizó con una PER residente en el municipio de Venecia, el respectivo acompañamiento para gestionar caso de riesgo ante la UNP, de acuerdo a su solicitud especifica de seguridad. Se dio continuidad al seguimiento del proceso de acompañamiento de con 1 PER residente en el municipio de Silvania en el marco del fortalecimiento técnico de su proyecto productivo con la Corporación Escuela Galán.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	369-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el periodo se realizó el respectivo seguimiento a los procesos formativos complementarios en los que se encuentran vinculados 6 PER relacionados con acondicionamiento producción de trucha y transformar técnicamente frutas y verduras. Se realizó acompañamiento a 1 PER en la vinculación e inicio del taller de emprendedores organizado por el colegio odontológico colombiano. Como se mencionó anteriormente en el marco del apoyo técnico para proyectos productivos se logró hacer seguimiento a 1 PER en el marco del acompañamiento de la corporación Escuela Galán. Se hace importante mencionar que, para el periodo, del total de la población asignada, no se han recibido reportes de casos que requieran ayuda humanitaria, teniendo en cuenta que, por sus contextos rurales, en la gran parte de los casos las PER y sus familias continúan trabajando en actividades de agricultura y ganadería, generando ingresos estables para su sostenimiento y el de sus familias.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo se realizó el respectivo seguimiento a los procesos formativos complementarios en los que se encuentran vinculados 6 PER relacionados con producción de trucha y transformar técnicamente frutas y verduras. Se logró realizar la formulación y presentación del PRE-PP-31814 en la modalidad individual asociativo al cual se vincularon 3 PER del municipio de Pasca. Con relación a la afiliación al SGSSS de las 27 PER asignadas 5 se encuentran activas en EPS del régimen contributivo y 22 en el régimen subsidiado. En cuanto a las 2 PPR asignadas, las 2 se encuentran afiliadas a EPS en el en régimen subsidiado. Adicionalmente con toda la población asignada durante todo el mes de agosto se socializaron piezas comunicativas emitidas por el ministerio de salud y la ARN frente a las medidas de protección y emergencia sanitaria en el marco de la contingencia por la pandemia COVID- 19.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta las medidas del gobierno nacional en medio de la emergencia sanitaria por el COVID-19, se continuó con el acompañamiento de manera telefónica y virtual al grupo de mujeres que hacen parte del proceso comunitario con enfoque de género en el municipio de Pasca (ITC Mujeres forjadores de progreso), logrando conferencia telefónica el día 18 de agosto de 2020 en la que participaron funcionarios del grupo de comunidades del nivel central y la profesional de corresponsabilidad, con el fin de realizar un balance del proceso hasta la fecha. Con relación a los procesos de incidencia política en el municipio de Pasca, se realizó de manera conjunta con CNR y UTR la construcción del plan de acción, para el desarrollo de los productos que quedaron incluidos en el plan de desarrollo municipal en relación a las políticas de reincorporación y reintegración, adicionalmente se realizó la socialización del plan de acción de manera virtual con la administración municipal el día 6 de agosto. Para el periodo y con relación a los procesos de incidencia política para la inclusión de las políticas reincorporación y reintegración en el plan de desarrollo del municipio de Silvania, se está a la espera de la remisión del documento final del plan de desarrollo, adicionalmente se solicitó espacio virtual con la secretaria de gobierno para hacer una propuesta de plan de acción, teniendo en cuenta la información evidenciada en el borrador del plan de desarrollo. El día 20 de agosto se realizó participación en el consejo de paz del municipio de Pasca, en el que se presentó un balance del proceso de reincorporación en el territorio y se articuló con otras instituciones la atención de la población objeto de atención de ARN. Adicionalmente durante el periodo se realizó contacto inicial con el SENA de Fusagasugá con el fin de gestionar acompañamiento técnico a las 2 organizaciones comunitarias (Coomupaz y ASOMUFORPRO) del municipio de Pasca, con el fin que puedan tener un acompañamiento para el fortalecimiento técnico de las misma.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	De acuerdo con el aislamiento preventivo decretado por el gobierno nacional en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, y los lineamientos internos de la entidad para el manejo de la misma 19 (Memorando 20-008958 del 3 de agosto de 2020) no se realizan visitas a la población asignada y tampoco a ninguna institución con las que se adelantan procesos comunitarios, actores externos y de incidencia política.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo y teniendo en cuenta que el registro de asistencias debió realizarse casi en su totalidad a través de las respectivas planillas de asistencia para los programas de reintegración y reincorporación, en el marco de los lineamientos para la atención de la población emitidos por la entidad, se enviaron al técnico asignado diariamente las planillas diligenciadas con los registros de atención y seguimiento. Adicionalmente fueron cargadas 26 asistencias de la población atendida y que reside en el municipio de Venecia. Se realizó el registro de 1 inasistencia a través del aplicativo ARPA. Se realizó el respectivo seguimiento a 5 acuerdos de 2 planes de trabajo Se realizó la solicitud de creación de 4 cierres de ofertas FA y su respectivo MNA. Se realizó la actualización de 1 instrumento de empleabilidad.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el periodo se realizó al técnico asignado, la entrega diaria de las planillas de asistencia diligenciadas para la población objeto de atención, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la entidad en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19. También se remitieron las planillas FpT correspondientes a las asistencias del mes de julio de los cursos de acondicionamiento de instalaciones para conejos, inseminación a tiempo fijo, y transformar técnicamente frutas y verduras. Se realizó el cargue de 26 asistencias de las atenciones realizadas a la población en reincorporación residentes en el municipio de Venecia. Se realizó la aplicación de 1 instrumento de empleabilidad Se remiten a la profesional de corresponsabilidad y a la profesional enlace de coordinación los soportes relacionados con el seguimiento a los procesos de incidencia política en los municipios de Pasca y Silvania, específicamente en el marco de los planes de acción propuestos. Se remitieron a la profesional de corresponsabilidad, los soportes de las actas de gestión de la ITC mujeres forjadoras de progreso. También se remitieron los soportes de la gestión con el actor externo de salud pública del municipio de Venecia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	369-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo es necesario aclarar que en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, la participación en todas las reuniones se realizó de manera virtual utilizando la plataforma Microsoft teams. El día 3 de agosto se realizó participación en reunión con el enlace de coordinación en el marco del monitoreo de las condiciones de reactivación gradual para la atención de la población. El día 4 de agosto se realizó participación en reunión preparatoria con CNR y UTR, para la presentación de acción con la administración municipal de municipio de Pasca. Este mismo día también se realizó participación en reunión para la verificación del convenio 183 en el marco del programa Arando la Educación. El 6 de agosto se realizó participación en reunión en el marco del balance de los planes de acción de los procesos de incidencia política. El día 12 de agosto se realizó reunión con el equipo de comunidades del nivel central y el British Council, con el fin de recibir lineamientos para el manejo de las garantías de los insumos entrados a las mujeres de la asociación ASOMUFORPRO. El día 13 de agosto se realizó participación en la capacitación de los formatos de proyectos productivos en SIR. Este mismo día se realizó conferencia telefónica con los profesionales de comunidades del nivel central con el fin de acordar instrucción para el manejo de la ITC mujeres forjadoras de progreso. El día 14 de agosto se realizó participación en reunión de seguimiento al cumplimiento de metas con la orientadora de reincorporación. El día 18 de agosto se realizó participación en reunión con el equipo de reincorporación en la que se trabajaron específicamente temas de productividad y corresponsabilidad. El día 19 de agosto se realizó participación en reunión para la validación del entregable para el tercer trimestre en el marco de las ITC. El día 20 de agosto se realizó participación en la reunión de reincorporación económica.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo se realizaron las siguientes entregas: El día 10 de agosto se remitió a la profesional de corresponsabilidad la base y los soportes con la relación de la gestión de actores externos. Los días 11 y 25 de agosto se remitió al enlace de coordinación las base con los soportes para la reactivación gradual de la atención de la población. El día 11 de agosto se remitió el reporte del balance de la ITC mujeres forjadora de progreso desarrollado en el municipio de Pasca. El día 13 de agosto se remitió al enlace de coordinación y a la orientadora de reincorporación las bases con la información sobre los decretos de emergencia y las gestiones con actores externos en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19. Este mismo día se remitió a la profesional de seguimiento la base de preguntas de control para el acercamiento a la población priorizada dentro de la estrategia de vivienda y habitad. (esta encuesta se aplicó a la población priorizada asignada, así como también a la población del municipio de Venecia). Todos los miércoles de mes se remitió al orientador productivo y la orientadora de reincorporación la base de seguimiento se generación de ingresos. El día 20 de agosto se remitió para revisión el informe de honorarios del periodo. El día 28 de agosto se remitió a la profesional de seguimiento la ficha mensual de reincorporación.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo se realiza la atención de la población en reincorporación residente en el municipio de Venecia. El día 4 de agosto se participó en reunión de alineación de seguridad en el trabajo El día 10 de agosto se realizó participación en la primera jornada virtual de cuidado al cuidador El día 20 de agosto se realizó el acta de la reunión de reincorporación económica. El día 30 de agosto se realizó participación en la reunión de datos personales
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"